

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14983343315



(415) 707212489984(R020) 0000014983343315

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 4 6 0 5 8 6 4 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Puerto

1 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 0 4 6 0 5 8 6 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Nariño

5 2

30. Ciudad/Municipio

San Andrés de Tumaco

8 3 5

31. Primer apellido

CASTRO

32. Segundo apellido

OCAMPO

33. Primer nombre

LIDIA

34. Otros nombres

EMILSE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Nariño

5 2

40. Ciudad/Municipio

San Andrés de Tumaco

8 3 5

41. Dirección principal

BRR NUEVO MILENIO SEC ETAPA DOS

42. Correo electrónico

emilcastro@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 4 1 2 1 9 2 2

45. Teléfono 2

3 1 3 7 4 5 0 9 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 3 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 5 0 6

Actividad secundaria

48. Código

7 2 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

3 2 1 2

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Emilse Castro

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO OCAMPO LIDIA EMILSE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.004.605.864**

CASTRO OCAMPO

APELLIDOS
LIDIA EMILSE

NOMBRES
Emilse Castro

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1988**

TUMACO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

01-NOV-2006 TUMACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE OMBREGIO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL MARCHET TUNES



A-2313900-00167981-F-1004605864-20090810 0014749847A 1 27113932



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Castro</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Ocampo</u>	NOMBRES <u>Lidia Emilse</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>7.004.605.864</u>	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS <u>Colombia</u>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>10</u> MES <u>05</u> AÑO <u>1988</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Nariño</u> MUNICIPIO <u>Tumaco</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Barrio Nuevo milenio</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Nariño</u> MUNICIPIO <u>Tumaco</u> TELÉFONO <u>3224121922</u> EMAIL <u>emilcastro4@gmail</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller Académico</u>	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES <u>08</u> AÑO <u>2007</u>	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TL	5	X		Tecnología en Gestión de Recursos	06	2010	
UN	8		X	Ingeniería Agroforestal	05	2025	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Consejo comunitario union Rio chagui	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Nariño	MUNICIPIO Tomaco	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Asistencia Técnica	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Rio chagui	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Consejo comunitario el Recuerdo de Nuestros Ancestros	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Nariño	MUNICIPIO Tomaco	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 316 452 6327	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO Técnico en manejo de Vivero de cacao	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Rio Mejicano	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Consejo comunitario el Recuerdo de Nuestros Ancestros	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Nariño	MUNICIPIO Tomaco	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 06 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Técnico Agroforestal	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Rio Mejicano	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Union Temporal corporativa Alto Mira y Frontera	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Nariño	MUNICIPIO Tomaco	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Técnico SAF	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Alto Mira y Frontera	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Organización de Estados Iberoamericanos OEI</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Nariño</i>	MUNICIPIO <i>Tumaco</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>22</i> MES <i>09</i> AÑO <i>2020</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>2020</i>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Prestación de servicios</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Fundación Colombiana para el desarrollo FUCOLDE</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Nariño</i>	MUNICIPIO <i>Tumaco</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>24</i> MES <i>03</i> AÑO <i>2022</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>05</i> AÑO <i>2022</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Técnico de campo</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Fundación Colombiana para el desarrollo FUCOLDE</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Nariño</i>	MUNICIPIO <i>Tumaco</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>15</i> MES <i>07</i> AÑO <i>2022</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2022</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Técnico de campo</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Fundación Prosperar de Colombia</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Nariño</i>	MUNICIPIO <i>Tumaco</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>03</i> MES <i>03</i> AÑO <i>2024</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>05</i> AÑO <i>2024</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Técnico de campo</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tomaco Narino

Emilse castro

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

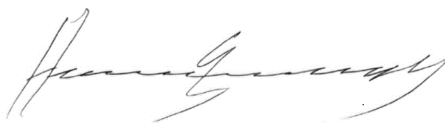
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de enero de 2026, a las 09:16:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004605864
Código de Verificación	1004605864260124091658

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289770625



PIB

09:17:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004605864:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:20:35 AM horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1004605864**

Apellidos y Nombres: **CASTRO OCAMPO LIDIA EMILSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2026 09:13:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1004605864** y Nombre: **LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133375726** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004605864 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/01/2026 09:38 AM



Código Verificación: **P7V25CG6WX**

Válida hasta: **24/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:53 horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004605864**, Apellidos y Nombres **CASTRO OCAMPO LIDIA EMILSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPONARIÑO**, con NIT **891222322-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LIDIA EMILSEN CASTRO OCAMPO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1004605864, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 113728-0709754 NRÑ desde el 12 de Marzo de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024010273.
2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Banco Popular

Certifica

Que Lidia Emilse Castro Ocampo, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. 1004605864 es titular de la -Cuenta-Ahorros Nro. 500807389362 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a : Lidia Emilse Castro Ocampo a los 23 días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Bogotá 743 46 46 | Línea Nacional 01 8000 184646



/BancoPopular



@Bco_Popular



@bcopopular

Fogafin

Grupo
AVL

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLÓGICA EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES



CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN DEL RÍO CHAGÜI
Resolución de Titulación Colectiva No 002201 del 03 de diciembre del 2002
Expedida por el INCORA. NIT: 840.000.648-1

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN DEL RÍO CHAGÜI

CERTIFICA

Que la señora **LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.004.605.864 expedida en Tumaco, laboró con el Consejo Comunitario Unión del Río Chagüi, desempeñando el cargo de Asistencia Técnica en cacao y coco, desde el 15 de enero de 2014 hasta el 30 de diciembre del mismo año, distinguiéndose como persona responsable en sus labores asignadas, con un salario mensual de (\$2.000.000.00) DOS MILLONES PESOS M/CTE.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que considere convenientes.

Para mayor constancia se firma en San Andrés de Tumaco, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2016.

Atentamente,

VÍCTOR QUIÑONES

Presidente

Consejo Comunitario Unión del Río Chagüi

Dirección: Calle Nueva Creación casa No. 53 enseguida de Boutique Estilos.
Cel. 3178956118 Tumaco – Nariño

B/ nuevo milenio –cel. 3224121922
Tumaco -Nariño

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLOGA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES

CONSEJO COMUNITARIO EL RECUERDO DE NUESTROS ANCESTROS, RIO MEJICANO

MUNICIPIO DE TUMACO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Resolución de titulación Colectiva del Territorio No. 000400 de Abril 28 de 2003 expedida por
INCORA

NIT 840.000.342 - 1

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO RECUERDO
DE NUESTROS ANCESTROS, RÍO MEJICANO

CERTIFICA

Que la señora **LIDIA EMILSEN CASTRO OCAMPO** identificada con cédula de ciudadanía N° **1.004.605.864** de Tumaco, laboro en el cargo de Técnico de manejo de vivero de cacao en el rio mejicano vereda san José del guayabo, desde el 01 de Febrero de 2015 hasta el 30 de Diciembre del 2015 y durante este tiempo demostró ser una persona honesta, responsable y muy entregada la comunidad por la situación que conviven.

Para mayor constancia, se expide en san Andrés de Tumaco, a los Treinta uno (31) días del mes de Diciembre 2015.

Atentamente,



LENNIS AUGUSTO CASTRO SANCHEZ

CC. 87.942.429 de Tumaco

Representante Legal

Cel. 316-452-6327

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLGA EN GSTION DE RECURSOS NATURALES



CONSEJO COMUNITARIO EL RECUERDO DE NUESTROS ANCESTROS DEL RIO MEJICANO

Resolución de Titulación Colectivo del Territorio N° 000400 del 28 Abril de 2003 expedida por el INCORA

NIT 840000342-1

MUNICIPIO TUMACO - NARIÑO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO "EL RECUERDO DE NUESTROS ANCESTROS" DEL RÍO MEJICANO,

CERTIFICA:

Que la Señora **LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.004.605.864 de Tumaco, laboró en esta organización desde el 1 de abril de 2016 hasta el 15 de junio de 2018; desempeñando el cargo de **TÉCNICO AGROFORESTAL**, en el marco del Proyecto COL/K53 Memorando de Acuerdo No 28 de 2016 suscrito entre el Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano y UNODC, desempeñando las siguientes Funciones:

1. Formular y ejecutar el Plan Operativo correspondiente a la zona de su intervención
2. Responder operativa y técnicamente por las actividades agroforestales (mejoramiento de fincas cocoteras, cacaoteras y establecimiento de Proyectos de Seguridad Alimentaria)
3. Prestar asistencia técnica a las familias en las actividades agroforestales mediante la transferencia de conocimientos y la capacitación continua.
4. Realizar visitas técnicas, una visita mensual a cada una de las fincas de las familias asignadas
5. Presentar a la Junta de Gobierno del Consejo Comunitario EL RECUERDO DE NUESTROS ANCESTROS DEL RÍO MEJICANO, los informes y evaluación de las actividades realizadas.
6. Tramitar y generar información oportuna y permanente relacionada con el desempeño y evolución de las unidades productivas, así como el desarrollo de la actividad técnica en la zona asignada y referidas a las particularidades productivas
7. Entregar soportes de las actividades realizadas (formularios de visitas firmados, registros fotográficos, registros de georreferenciación, registros de asistencia, actas de entrega y otros.

La presente certificación, se expide por solicitud de la interesada, para fines pertinentes.

Para mayor constancia, se firma el presente documento en la ciudad de San Andrés de Tumaco, a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018)

LIDYS ÁNGULO CAMACHO
C.C. Nro.13.054.147 de Tumaco

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLGA EN GSTION DE RECURSOS NATURALES

**UNIÓN TEMPORAL CORPOTEPSUR ALTO MIRA Y FRONTERA**
NIT. 901.199.305-4
DISTRITO ESPECIAL SAN ANDRÉS DE TUMACO

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL
CORPOTEPSUR –ALTO MIRA Y FRONTERA**

CERTIFICA

Que, la señora **LIDIA EMILSEN CASTRO OCAMPO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.004.605.864 de Tumaco, presto sus servicios profesionales de naturaleza civil a esta organización, mediante contrato de prestación de servicios, desde el día 01 de febrero de hasta 30 de septiembre 2019.

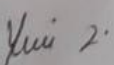
Desempeño funciones como Técnico SAF, del proyecto “Desarrollo alternativo mediante el fortalecimiento de la UT CORPOTEPSUR ALTO MIRA y de las familias beneficiarias del acuerdo, ubicadas en el municipio de San Andrés de Tumaco, departamento de Nariño a través del acompañamiento técnico, socio-empresarial y ambiental, que permita la implementación de actividades lícitas que forjen nuevas oportunidades de generación de ingresos”. Firmado con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC. Con pagos mensuales de tres millones cuatrocientos mil pesos (\$3.400.000 M/Cte.), por concepto de honorarios y movilización.

Que de acuerdo con la cláusula quinta “Obligaciones específicas del contratista”, para el cumplimiento del objeto propuesto, EL CONTRATISTA se comprometió a llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Brindar asistencia técnica integral a un mínimo de 50 beneficiarios, en las veredas que les sean asignadas por parte de la Unión temporal Corpotepsur – Alto Mira.
2. Socializar la estrategia de la Asistencia Técnica Integral, en las veredas y a los Beneficiarios, que le corresponda.
3. En colaboración con los demás miembros del equipo, participar en la planificación de las actividades, semanales y mensuales, acorde con el plan de actividades general y a los objetivos del memorando de acuerdo.
4. En conjunto con todo el equipo de trabajo, preparar, y participar en las actividades de diagnóstico rural participativo.
5. Realizar 200 (4/beneficiario) visitas técnicas prediales, para la recopilación de la información que permita, hacer la caracterización de la unidad productiva familiar, la determinación del proyecto productivo del beneficiario, el plan de inversión, y la georreferenciación del polígono del predio; el acompañamiento técnico en la instalación y seguimiento del proyecto de seguridad alimentaria de los 50 beneficiarios que les corresponda.

Móvil 3128417968
Email: jl93rb@gmail.com
Distrito especial San Andrés de Tumaco – Nariño- Colombia

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLÓGICA EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

 UNIÓN TEMPORAL CORPOTEPSUR ALTO MIRA Y FRONTERA NIT. 901.199.305-4 DISTRITO ESPECIAL SAN ANDRÉS DE TUMACO		
6.	Realizar la georreferenciación del punto centroide en donde se instalará el proyecto de seguridad alimentaria y el polígono de las fincas donde se implementará el proyecto productivo, a los 50 beneficiarios que les corresponda.	
7.	Con base a la información, DRP, la caracterización de las unidades productivas de los beneficiarios, la georreferenciación, orientar técnicamente y priorizar el proyecto, de seguridad alimentaria y productivo, con los beneficiarios.	
8.	Con base a los proyectos priorizado, elaborar los planes de inversión predial, de los 50 beneficiarios a su cargo y realizar seguimiento respectivo, con el fin de generar sostenibilidad a los proyectos y organizaciones.	
9.	Capacitar a los beneficiarios, que se le asigne en las veredas, mediante la metodología Escuelas de Campo, realizando por lo menos 2 Ecas.	
10.	Apoyar al equipo de profesionales en la elaboración de los documentos previsto: Diagnostico Rural Participativo y Proyecto de Seguridad Alimentaria, plan de capacitación y asistencia técnica; suministrando de manera oportuna la información recopilada en campo.	
11.	Acompañar el proceso de entregas de insumos agropecuarios, material vegetal, semovientes, pie de crías, equipos, herramientas, maquinarias, y otros y que se hayan definido los proyectos de seguridad alimentaria y productivos, haciendo de manera adecuada los respectivos registros de entrega, en los formatos que se hayan definido para tal fin.	
12.	Promover y verificar en las fincas el cumplimiento de la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ambientales de acuerdo a cada una de las líneas productivas definidas por las familias.	
13.	Elaborar informe técnico mensual de las actividades realizadas y proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo, para su incorporación en el sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto.	
14.	Realizar otras actividades relacionadas con su área, que le sean asignadas por el coordinador y/o representante de la Unión Temporal Corpotepsur – Alto Mira	
Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de febrero del 2020.		
		
ODIMAR YONARY LANDÁZURI L.		
C.C. 1.193.518.239 de Tumaco		
Rep.	Legal	principal

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLOGA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES



LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN,
LA CIENCIA Y LA CULTURA-OEI
Nit.860.403.137-0

HACE CONSTAR

Que la señora LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO identificada con cédula de ciudadanía No. 1,004.605.864 de TUMACO/NARIÑO suscribió con esta Organización los CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS derivado del CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 No. 262-2020 COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ - -FCP - OEI.

Se suscribió un primer contrato, C-172-2020, TERMINO DE DURACION: del 22 de septiembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.6000.000). Segundo contrato C-259-2021, TÉRMINO DE DURACION: del 12 de enero de 2021 hasta el 23 de abril de 2021, VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.400.000,00), se suscribió un tercer contrato C- -536-2021, TÉRMINO DE DURACION: 1 de julio de 2021 hasta el 4 de agosto de 2021, VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000,00)

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales de manera independiente sin subordinación o dependencia, por sus propios medios para llevar a cabo la Asistencia Técnica/Tecnológica en el municipio de TUMACO de la Macro región del PACIFICO de los procesos de acompañamiento de las familias en la complementación y/o fortalecimiento de sus actividades productivas lícitas, la adopción de buenas prácticas agropecuarias y ambientales, la generación de esquemas de gestión socioempresarial y financiera, la promoción de estrategias de comercialización para mercados inclusivos públicos y privados, el desarrollo de actividades de agregación de valor, asociatividad y economías solidaria, educación nutricional y hábitos de vida saludables, gestión del riesgo, participación social y comunitaria en el marco del Contrato No. 262 del 2020 OEI – PNIS.

ACTIVIDADES REALIZADAS

GRUPO 1: ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y PLANES DE ADQUISICIONES PROYECTOS PRODUCTIVOS CICLO CORTO.

COMPONENTE 1: ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL PARA LA PLANEACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CICLO CORTO

1 Realizar visitas a las familias asignadas dentro del municipio focalizado y diligenciar el formato denominado “Diagnóstico Productivo”, garantizando que sea firmado por ambas partes y en el cual se incluyan los siguientes temas:

- Tenencia de la tierra.
 - Ordenamiento productivo, social y ambiental.
 - Calendario productivo actual.
 - Estado de las cadenas de valor.
 - Infraestructura productiva disponible (cantidades, estado de la infraestructura).
 - Estado general de los procesos asociativos y Dinámica comercial local. Conclusiones y recomendaciones.
2. Llevar registro fotográfico de las visitas que realice a las familias donde se identifique de forma clara al beneficiario y el espacio donde se lleva a cabo la actividad.
3. Apoyar al profesional asignado y al coordinador en la estructuración y elaboración de los documentos de Diagnóstico productivo. Uno por municipio intervenido, teniendo en cuenta la información levantada con las familias

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLÓGICA EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

beneficiarias.

4. Apoyar al profesional asignado y al coordinador en la revisión documental y fuentes bibliográficas mediante el diligenciamiento de los formatos designados para este fin. NIMN ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS Para la Educación, la Ciencia y la Cultura
5. Apoyar al profesional asignado y el coordinador a la estructuración y elaboración del Documento con los resultados de la revisión bibliográfica que dé cuenta de un diagnóstico actualizado basado en la producción académica encontrada.
6. Entregar los documentos a su responsabilidad al coordinador en los tiempos estipulados según Plan de trabajo.
7. Apoyar al profesional asignado en la convocatoria de una mesa técnica con entes territoriales y beneficiarios, organizaciones, asociaciones, gremios, organizaciones prestadoras de servicios técnicos, expertos sectoriales, entre otros; garantizando los medios necesarios para el desarrollo de esta. Se deberá realizar una (1) mesa técnica por municipio.
8. Elaborar acta que soporte las diferentes acciones realizadas en el marco de la convocatoria con los grupos de interés, al igual que el acta de las mesas técnicas que se realicen.
9. Llevar registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas en el marco de la convocatoria.
10. Llevar el registro de asistencia a la mesa técnica en el formato designado para ello
11. Apoyar al profesional asignado en el diligenciamiento de las “fichas para la elaboración del modelo productivo” en el que se describan las características del sistema productivo acordes a las condiciones de la zona de intervención
12. Elaborar junto con el profesional asignado y el coordinador, los documentos de “Análisis estratégico de las Potencialidades Productivas, Económicas y Ambientalmente Sostenibles”, uno por municipio intervenido, el cual deberá considerar: • Aspectos comerciales. • Aspectos de conectividad • Estimativos históricos de condiciones climáticas. Enfoque de género. • Apoyo con políticas públicas sectoriales. • Para población étnica se debe considerar usos y costumbres de la comunidad, Condiciones de las familias ubicadas en Parques Naturales y áreas protegidas.
13. Elaborar junto con el profesional asignado, los documentos de “Perfil de proyectos” formulados en las líneas productivas priorizadas y concertadas por las familias acogidas al programa, que incluya el modelo productivo definido bajo la metodología de marco lógico, validados y viabilizados de acuerdo con los parámetros definidos técnicamente por el programa y consignados en el formato dado por el PNIS.
14. Desarrollar junto con el profesional asignado, un (1) taller por núcleo veredal, donde se socialice la ruta de construcción y concertación de los perfiles de proyectos a los beneficiarios del programa, tomando en cuenta el volumen de familias y los asistentes con el propósito de garantizar el impacto de la socialización
15. Registrar la asistencia al taller en el formato designado para ello.
16. Levantar registro fotográfico de cada taller, donde se identifique de forma clara los participantes y el espacio donde se lleva a cabo la actividad.
17. Elaborar junto con el profesional asignado, un informe consolidado o acta del desarrollo de cada taller que realice por núcleo veredal.
18. Diligenciar junto con el profesional asignado los Documentos soportes de la visita: • Documento del plan de asistencia técnica por familia beneficiaria del Programa • Guía metodológica (con las temáticas abordar en cada visita a desarrollar) NIMN ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS Para la Educación, la Ciencia y la Cultura • Registro fotográfico y/o filmico Registro de visita. • Listados de asistencia Informes.
19. Realizar con el apoyo del profesional asignado y el coordinador, los talleres de fortalecimiento técnico y

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLOGA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES

productivo, Uno por municipio focalizado, orientadas al fortalecimiento e implementación de los perfiles productivos.

20. Realizar junto con el profesional asignado, el coordinador y la gerencia comercial, los talleres orientados al

fortalecimiento Socio-Empresarial, Capacitación en Competencias Asociativas, Encadenamientos Productivos y Educación Financiera, uno por municipio focalizado.

21. Elaborar un (1) Informe de seguimiento y acompañamiento del proceso de fortalecimiento que contenga:

- Registro fotográfico. Listado de asistencia.
- Registro y base de datos de participación.
- Cumplimiento por parte de las familias en acciones conjuntas. Resultados obtenidos en los talleres de capacitación.

Por su carácter de Organismo Internacional y de acuerdo con la Ley 30 DE 1989, la OEI goza de prerrogativas y exenciones, por lo que no efectúa retenciones ningún concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C. a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2021

LUZ STELLA MENDES C
Coordinadora en Liquidaciones

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLOGA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES



NIT 900.533.680-0

LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO - FUCOLDE CERTIFICA QUE:

El/la Señor(a) **LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1004605864 de Tumaco, se encontraba vinculado(a) con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **N. F - RRHH-PS-C2-988-03-22** desde el día 24 de marzo de 2022 al 31 de mayo de 2022, desempeñando el cargo **TECNICO DE CAMPO** en Tumaco – Nariño.

El objeto del contrato fue Realizar las visitas a los beneficiarios del programa PNIS zona 1. Devengando unos honorarios por visita de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$48.000).

La presente se expide a solicitud de el/la interesado(a), en Bogotá D.C., el Diez (10) de Enero del año dos mil Veintitrés (2023).

Cordialmente,

LUIS ROBERTO GAITAN
Representante Legal

Para verificación comunicarse con el número corporativo Cel.: 311 876 4315

Carrera 21 N° 164 - 88. Barrio Toberín. Bogotá D.C., Colombia / PBX: (57-1)6513838 / Fax: (57-1)6513818
Fundación colombiana sin ánimo de lucro

B/ nuevo milenio –cel. 3224121922
Tumaco -Nariño

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLOGA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES



NIT 900.533.680-0

LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO - FUCOLDE

CERTIFICA QUE:

El/la Señor(a) **LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1004605864 de Tumaco, se encontraba vinculado(a) con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

día 15 de agosto de 2022 al 30 de noviembre de 2022, desempeñando el cargo **TECNICO DE CAMPO** en Tumaco – Nariño.

El objeto del contrato fue Realizar las visitas a los beneficiarios del programa PNIS zona 1. Devengando unos honorarios por visita de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$48.000).

La presente se expide a solicitud de el/la interesado(a), en Bogotá D.C., el Diez (10) de Enero del año dos mil Veintitrés (2023).

Cordialmente,



LUIS ROBERTO GAITAN

Representante Legal

Para verificación comunicarse con el número corporativo Cel.: 311 876 4315

Carrera 21 N° 164 - 88. Barrio Toberín. Bogotá D.C., Colombia / PBX: (57-1)6513838 / Fax: (57-1)6513818
Fundación colombiana sin ánimo de lucro

B/ nuevo milenio –cel. 3224121922
Tumaco -Nariño

LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO TECNOLÓGICA EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES



**FUNDACION PROSPERAR
DE COLOMBIA**
NIT. 900.205.343-7



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PROSPERAR DE
COLOMBIA NIT. 900.205.343-7**

CERTIFICA:

Que la señora **LIDIA EMILSE CASTRO OCAMPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.605.864 Tumaco (N) presto sus servicios técnicos para desarrollar estrategias y acciones con el fin de que la comunidad participe activamente en los espacios de participación a llevarse a cabo en el Proyecto Convenio de cooperación científica y tecnología No. 2023- 838. suscrito entre la Fundación Prosperar de Colombia y Corponariño, mediante contrato de prestación de servicios No. 09-2024, desde el 03 de marzo de 2024 hasta el 30 de mayo del 2024.

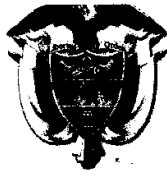
La constancia se expide a solicitud del interesado.

San Juan de Pasto, 04 de octubre de 2024.

Atentamente,

LAURA MARCELA MUÑOZ

Representante legal Fundación Prosperar



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LIDIA EMILSEN CASTRO OCAMPO

con documento de identificación No. CC.1004605864

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

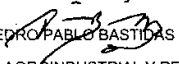
Título

de

**TECNÓLOGO EN GESTION DE RECURSOS
NATURALES**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en SAN ANDRÉS DE TUMACO

a los 09 días del mes de Junio de 2010.


PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA

SUBDIRECTOR(A) CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA

REGIONAL NARIÑO

435748 09/06/2010
Número y Fecha Registro



REGIONAL NARIÑO

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 435748 del 09/06/2010

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

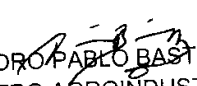
LIDIA EMILSEN CASTRO OCAMPO

con documento de identificación No. CC.1004605864

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

**TECNÓLOGO EN GESTION DE RECURSOS
NATURALES**

En constancia de lo anterior se firma la presente en SAN ANDRÉS DE
TUMACO


PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA

SUBDIRECTOR(A) CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA
PACIFICA

REGIONAL NARIÑO



La Institución Educativa
"Nueva Florida"
San Andrés de Tumaco

Aprobada mediante resolución No. 4075 de Diciembre de 2002, emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Registro Educativo No. 657012158, Registro del Dane No. 1528350014389, Nit. No. 840000177-21.

Confiere a:

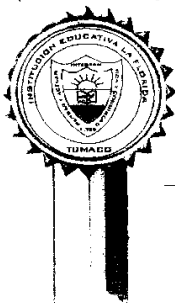
CASTRO OCAMPO LIDIA EMILSE

Identificado (a) con: CC No. 1.004.605.864 *Expedida en:* Tumaco

El Título de

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los
planes y programas vigentes.*



Rector:

Secretaria:

Carlos Fernando Jarama Rueda
C. C. No. 5.201.221 de Pácor

Diana Valverde Chales
C. C. No. 1.087.106.342 de Tumaco

Dado en San Andrés de Tumaco, a los 25 días del mes de Agosto de 2007



**ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA FLORIDA
SAN ANDRÉS DE TUMACO**

REGISTRO EDUCATIVO: 657012158 / NIT: 840000177-2f / REGISTRO DANE: 1528350014389

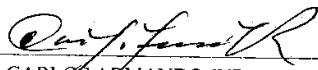
En la ciudad de San Andrés de Tumaco, a los 25 días del mes de Agosto del año 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA FLORIDA, aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución N° 875 de Junio 27 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO a los Graduandos cuyos nombres y apellidos se relacionan a continuación:

CASTRO OCAMPO LIDIA EMILSEN
CC. N° 1.004.605.864 de Tumaco

Es fiel copia del Acta Original N° 06 del 25 de Agosto de 2007 que consta de 104 estudiantes que comienza con el nombre de **ALBAN ZOBEIDA** y se cierra con el nombre de **VIVAS CORTÉS ELY**. Firmada por **CARLOS ARMANDO JURADO R.**, Rector y **DIANA YOLIMA VALVERDE CHARÁ**, Secretaria.

Dada en San Andrés de Tumaco, a los 25 días del mes de Agosto de 2007


CARLOS ARMANDO JURADO R.
CC. N° 5.201.121 de Pasto
RECTOR


DIANA YOLIMA VALVERDE CH.
CC. N° 1.087.106.342 de Tumaco
SECRETARIA

BARRIO LA FLORIDA
TEL. 727 3199 - 727 5666
Correo Electrónico: ins_tiorid73@hotmail.com

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL - AUXILIAR

113728-0709754 NRÑ

R2024010273



TECNOLOGIA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES

LIDIA EMILSEN CASTRO OCAMPO

ID: 1004605864

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LIDIA	EMILSE	CASTRO	OCAMPO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1004605864

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento NARIÑO	Municipio SAN ANDRÉS DE TUMACO	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento NARIÑO	Municipio SAN ANDRÉS DE TUMACO	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento NARIÑO	Municipio PASTO
Dirección	<input 25="" 7="" 84="" calle="" carolina"]"="" e="" finca="" la="" lope="" type="text" value="[" via=""/>	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$1.400.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$1.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$14.755,11

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
NINGUNO	COLOMBIA	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	\$0,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



N° 15.855

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
25 DÍA	01 MES	2026 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
CIU (Actividad Económica) del empleador:							
SIN REGISTRAR							
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
Apellidos y Nombres				Género	Edad	Documento de Identificación	
CASTRO OCAMPO LIDIA EMILSE				FEMENINO	37 AÑOS 8 MESES 16 DÍAS	CC	1004605864
						Tipo	Número
Cargos							
CONTRATISTA							
EPS		AFP			ARL		
NUEVA EPS		PORVENIR			POSITIVA		
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
APTO SIN RESTRICCIONES							
Observaciones: NO APLICA							
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL				✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		USO DE EPP : SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS			HÁBITOS SALUDABLES		
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : CADA 2 HORAS POR 5 MINUTOS			CONTROL DE PESO		
		CAPACITACIÓN : EN SST			HACER DEPORTE		
					DIETA BALANCEADA		
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
-SE DEJA CONSTANCIA EN HISTORIA CLINICA DE LAS CONDICIONES DE SALUD REFERIDAS POR LA PACIENTE -SIN ALTERACIONES A LA VALORACION PARA EL INGRESO A SU LABOR, PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES DEL CARGO SIN RESTRICCIONES -SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, AUTOCUIDADO TANTO LABORAL COMO EXTRALABORAL. -SE INDICA MANTENER INFORMADO AL AREA DE TALENTO HUMANO SOBRE SU ESTADO DE SALUD.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
 Firma: _____ Nombre: CC: 1061721438 - JERALDY CABRERA R. M.: 1061721438 L.S.O.: 09877/2023				 Código de Seguridad W1003C1115855 Nombre: _____ Nombre: CASTRO OCAMPO LIDIA EMILSE CC: 1004605864			